

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 >
Extranjero, semestre.....	15 >
Número suelto.....	> 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111.
No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

X GAVIDIA MÉDICO OCULISTA

Consulta de diez á una, Plaza del Alcázar, núm. 15.

INMACULADA...

(Oriental)

Inmaculada?—Sí; ¡Inmaculada! se oyó por los ámbitos todos del imperio antes de que empezasen las edades.

Lo había decretado en consejo la Trinidad Beatísima: lo quería así su voluntad soberana.

¡Inmaculada! dijo el Padre: porque será mi hija predilecta.

Mi hija predilecta, y la obra maestra de mi mano omnipotente.

¡Inmaculada! dijo el Verbo: será su seno virginal el paraíso de mis delicias.

Ella será mi madre: y para formármela emplearé los tesoros de mi infinita sabiduría.

¡Inmaculada! dijo también el Espíritu Santo: porque será mi esposa regalada.

Como en purísima concha cuaja las perlas el mar, cuajaré yo en su purísimo seno la carne del futuro Redentor.

Sí; podemos y parece bien que lo sea... Será Inmaculada!

Así dijo el Señor desde toda la eternidad antes de que creara las cosas en el principio.

Y luego que salieron los mundos de los abismos de la nada: cuando comenzó el rodar vertiginoso de los siglos, se oyó de nuevo la voz del Señor.

Se oyó en los jardines del Edén, regados ya con las primeras amargas lágrimas de la humanidad prevariadora.

Y fué la voz del Jehová como ruido de muchas aguas: para que se transmitiera su eco á todas las generaciones.

Como estruendo de peñón desgajado de altísima montaña.

Pero fué también voz halagadora, como de promesa: dulcísima como de padre que perdona: consoladora, como de señor que redime de ominosa esclavitud.

Porque apareció en los cielos una señal grande; una visión admirable: Apareció la figura de una Mujer vestida del sol, teniendo la luna por escabel de sus plantas y su cabeza coronada de doce fulgentísimas estrellas.

Y otro prodigio se dejó ver en los cielos:

Un dragón grande y bermejo, cuya cola arrastraba al abismo innumerables estrellas.

Y se puso el dragón frente á frente de la Mujer: detúvose ante Ella para mancharla con su inmundicia baba.

Para mancharla con su baba, é infuncionarla con su mortífero veneno.

Y como las aguas de un torrente, así arrojó abundante de su boca la ponzoña.

Pero el Señor asistió á la Mujer.

La asistió: y abriéndose la tierra, se precipitó en sus abismos el río ponzoñoso que de su boca arrojara la serpiente.

La serpiente, que entonces se re volvió con más furia contra la Mujer: se irguió sobre sus anillos para ponerla asechanzas.

Pero el Señor la vistió de virtud y fortaleza; y su Verbo la sirvió de escudo.

Y Ella con su purísima planta quebrantó la cabeza de la serpiente.

La quebrantó, como al trigo que branta la piedra de moler.

Y triunfante, y victoriosa, se adelantó hacia el trono de Dios: llegóse á él, erguida más que palma en el desierto de Cades.

Más que los cedros del Líbano. Como ciprés en el monte Sión.

Y entonó al Señor el cántico de la victoria. Porque en su virtud y en la de su Verbo había vencido al dragón, su enemigo.

Tal fué la visión del hombre en el Paraíso: la que vió el día mismo de su trágica caída.

Después que, seducidos por la serpiente, cayeron nuestros padres en el primer pecado.

Fijaron en ella sus ojos inundados de lágrimas: y esperaban con ansia el día de su realización sobre la tierra.

Con ansia le esperaban; como espera el esclavo el día de su rescate.

Y narraron la visión á sus hijos: y contaron éstos á los suyos aquella gloriosísima victoria.

Y confesaron al Señor: y en su loor entonaron himnos de alabanza, diciendo:

«Bendigamos al Señor: porque es bueno.

«Porque es bueno y eternamente misericordioso.

«Cuanto dista el cielo de la tierra tanta ha sido con nosotros su misericordia.

«Bendito sea el Señor por los siglos de los siglos: bendito el signo de nuestra libertad y la señal de nuestra victoria.»

Y lucharon los siglos entre sí.

Los siglos de Adán y de Noé: los siglos de Abraham y de Jacob: los de Moisés y de David.

Todos lucharon: porque todos ansiaban para sí la aparición de la Mujer.

La esperaban, como el caminante la salida de la aurora para alegrarse con su luz.

Y los que se hundían en el abismo del pasado llamaban felices á los que les habían de suceder.

Llamábanlos felices: porque podrían ser testigos de aquella maravilla divina.

Y los justos clamaban por verla: y sus clamores y lamentos resonaron en las vastas soledades del desierto, y en las fértiles llanuras del Egipto.

Y repitieron mil veces sus ecos los montes y collados de la tierra prometida: llegaron hasta la ciudad de Babilonia.

¡Qué expectación! qué ansiedades! qué lamentos!

Y tras milenaria expectación universal, amaneció un día de remembranza eterna: y resonó un grito de júbilo en el universo mundo.

Se oyó hasta los confines de la tierra: alegróse y regocijóse la creación entera.

La sublime visión del Paraíso se había realizado. ¡Era la figura de María, y había aparecido en el mundo María Inmaculada.

La Mujer deseada de todos los tiempos; la Mujer inspirada de todas las razas; la Mujer invocada de todos los pueblos.

María, triunfante del Averno; María, concebida sin pecado; María, exaltada sobre toda naturaleza; María Inmaculada...!

Más pura que las auras edeniales. Más riente que los astros matutinos. Más bella que florida primavera. Más radiante que aurora en el Oriente.

Más santa, más gloriosa que los ángeles y santos de la gloria.

Sin mancha y llena de gracia...

Toda pura...! Toda hermosa...! Toda santa...! Toda bella...!

Jota.

BALAS Y BALINES

Los Cerras's

No reconocen rivales en el Universo entero

y dan los saltos mortales con limpieza y con salero.

Hoy en esta población agradan tanto á la gente, que ya del Cine, el salón,

nos resulta insuficiente.

Las pantomimas graciosas que presentan en escena,

nos resultan unas cosas de chiste y de chispa llena.

De poco espacio dispongo, pero después de aplaudir echo mano del diptongo,

y así les voy á decir:

Esa ese que aquí se aferra, muy bien á mi me parecee,

para saludar á ese...

á ese que se llama Cerra.

Francisco Delgado.

POLÍTICA EUROPEA

DECLARACIONES DEL KAISER

The Times publica las siguientes declaraciones hechas por el Kaiser durante su estancia en Higelliffa, á un diplomático conocidísimo en toda Europa:

«La suerte futura de Alemania exige el mantenimiento de su potencia marítima.

Nos vemos en la necesidad de asegurar á nuestras industrias nuevas salidas.

Estos mercados nuevos pertenecen á pueblos medio civilizados, á los que debemos probar nuestra fuerza.

Después de todo, necesitamos colonias para nuestra población, siempre creciente, si no queremos perder á millones de conciudadanos.

No hay país alguno de Europa que pudiésemos conquistar, sin causarnos perjuicios.

Los países escandinavos, muy pobres, no tienen atractivo para nosotros.

En lo que á Suiza respecta, sirve de «Estado tapón» de la forma más ventajosa que desear pudiéramos.

Es preciso decir que si Suiza no existiese, habría que inventarla.

Respecto á Rusia, si bien es verdad que las provincias del Báltico fueron alemanas, también lo es que ya no lo son.

La rusificación de ellas es proseguida vigorosamente, y sería un error creer que en ellas se nos recibiría con los brazos abiertos.

Aunque pudiésemos conquistarlas, su posesión estaría para nosotros llena de dificultades permanentes.

La extensión de nuestra frontera del Este nos colocaría en peor situación estratégica que hoy y nuestras líneas defensivas frente á Rusia se convertirían en insostenibles.

Y esto no sería lo peor. Conquistando las provincias del Báltico, haríamos de Rusia nuestra enemiga perpetua é irreconciliable.

Tendríamos que combatirla, y de fijo adoptaría contra nosotros la mis-

ma táctica que contra Napoleón en 1812.

¡No! Jamás soñaremos en conquista semejante. Rusia tiene necesidad de Alemania, y Alemania de ella».

Hablando de las relaciones anglo-alemanas, añadió Guillermo II:

«Estoy contento de ver que han terminado las querellas periodísticas entre ambos países.

Nosotros no queremos quitarle nada á Inglaterra, y ésta no desea arrebátarnos cosa alguna.

Inglaterra y Alemania tienen todo género de razones para marchar de frente y ayudarse.

Los intereses vitales de ambas obli-

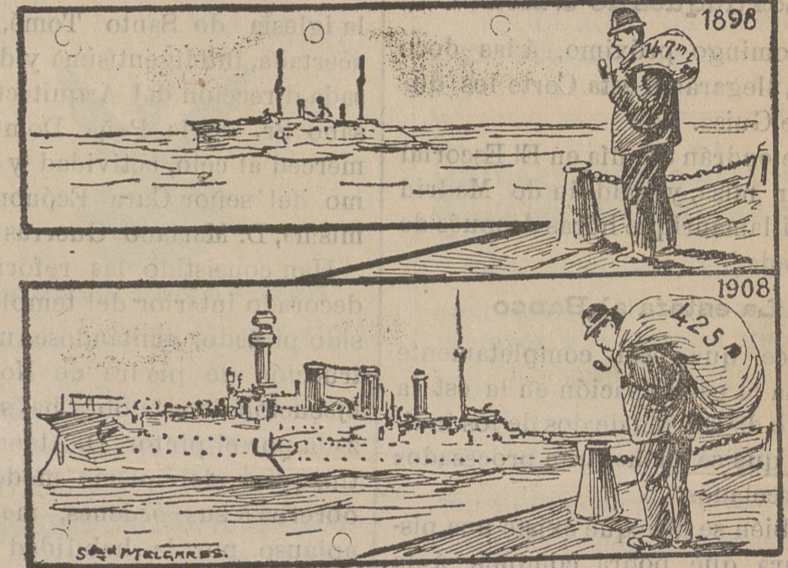
gan á sus gobiernos á no entrar en controversias.

El hombre de estado alemán que hiciese la guerra á la Gran Bretaña con objeto de arrebatar á dicha potencia alguna pequeña colonia—porque esto sería lo que se podría obtener, aun en caso de completa victoria—no merecería la alta honra de dirigir la política del Imperio.

No—declaró el Kaiser con energía.—Nosotros no deseamos nada de ésta naturaleza. Queremos solamente la paz para asegurar el progreso de nuestro comercio é industria, y también el adelanto intelectual de la nación alemana».

Información gráfica.

LA MARINA ALEMANA



Aquí mismo hemos dicho, tomándolo de una noticia oficial de la «Gaceta de Alemania del Norte», que la Marina alemana elevará sus gastos para el presupuesto del año próximo en 425 millones de francos.

El futuro presupuesto alemán, y su tendencia, puede servir de patrón á muchísimas potencias europeas, y como el asunto tiene entre nosotros, con motivo de los últimos discursos en nuestro Parlamento, el mayor interés, nos parece oportuno comparar esa cifra con los presupuestos anteriores, fijando qué desarrollo y acrecentamiento de la fuerza naval supone.

Desde luego, resulta, según las estadísticas alemanas, que el presupuesto de Marina alemana en 1898, hace diez años, no era sino de 147 millones y medio.

Véase el adjunto cuadro, y con una simple ojeada podrá darse cuenta el lector del incremento y desarrollo que progresivamente ha ido tomando el mencionado presupuesto.

1898, 147.500.000 francos; 1899, 162.500.000; 1900, 185.000.000; 1901, 240.000.000; 1902, 250.000.000; 1903, 255.000.000; 1904, 262.500.000; 1905, 285.000.000; 1906, 310.000.000; 1907, 347.500.000; 1908, 425.000.000.

Añádese que en 1911 el mismo presupuesto se elevará á la suma de 575 millones de francos.

Una de las características del presupuesto para el año próximo es que se destinan 12 millones y medio para la construcción de submarinos, esos artefactos que no sirven para nada, según ha demostrado la guerra ruso japonesa, al decir de los políticos de café. Y que si Dios no lo remedia esa cifra se elevará dentro de tres años á 20 millones.

La mejora y perfeccionamiento de la Marina alemana, es una cosa que nadie «absolutamente nadie» discute en Alemania. El buen sentido y el patriotismo germánico comprende que la nación no puede «air á la cola» de las demás potencias que, saben perfectamente que si el progreso interior está fundado en los caminos vecinales y los ferrocarriles de vía estrecha, como dicen entre nosotros todos los fulanos de la comisión, en el exterior de los pueblos está basado sobre la línea de sus comunicaciones marítimas y la defensa de las mismas.

Alguien ha apuntado con ironía que esta resurrección naval coincide con la conferencia de la paz. Es cierto; pero recuerde ese irónico aquellas tan repetidas palabras del socorrido y exacto aforismo: «Si vis pacem para bellum».

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-6

Enmiendas á un proyecto

El Sr. Cambó ha conferenciado con el Sr. Moret informándole de las enmiendas de los solidarios al proyecto de Administración local.

De la entrevista con el Sr. Moret salió muy bien impresionado el señor Cambó.

Este ha dicho que ha encontrado al Sr. Moret mejor dispuesto que al señor Canalejas.

Contra un abuso

Se ha hablado de que el ministro de la Guerra se halla dispuesto á conceder un establecimiento á las panaderías militares, con el fin de evitar el escandaloso abuso de los panaderos en los precios del artículo que expenden.

Sueldo á los diputados

Una personalidad conservadora gestiona del Gobierno que se asigne á los diputados un sueldo anual de siete mil quinientas pesetas, para evitar con esto el que muchos de aquéllos se vean obligados á ocupar puestos en empresas particulares con objeto de atender á su subsistencia.

Los ministros de la Gobernación y de Hacienda se oponen, diciendo que es impropio recargar el presupuesto con millón y medio de pesetas que importaría esa reforma.

Las sociedades de seguros

Mañana, en el Senado, se procederá a la discusión del proyecto de ley regulando las sociedades de seguros. Hay anunciadas muchas enmiendas.

Los republicanos.—Asamblea aplazada

La minoría republicana que tiene asiento en el Congreso ha acordado que quede aplazada la fecha en que se pensó celebrar la Asamblea para la reconstitución del partido.

Una carta de Besada

Los periódicos de Pontevedra han publicado una expresiva carta del ministro de Fomento, exigiendo a sus amigos que desistan de la suscripción popular abierta con el fin de regalarle un hotel.

El obsequio obedecía a demostrar al Sr. Besada la gratitud de los iniciadores de la idea por el proyecto de los ferrocarriles estratégicos.

En la Academia Española

Anoche fué elegido definitivamente director de la Real Academia Española, el ilustre expresidente del Congreso D. Alejandro Pidal y Mon, por 15 votos contra 7.

Los duques de Guisa

El domingo próximo, a las doce del día, llegarán a esta Corte los duques de Guisa.

Se detendrán ese día en El Escorial para oír misa, y saldrán de Madrid para Villamanrique horas después de su llegada.

La estafa al Banco

Parece que está completamente probada la participación en la estafa al Banco de España de dos de los individuos que se encuentran procesados y encarcelados.

También se dice que existe una pista segura que podrá conducir a la averiguación del paradero de parte de la cantidad estafada.

Los estudiantes.—Vuelta a las clases

Los estudiantes están por completo calmados y sumisos.

Hoy han reanudado su asistencia a las clases.

Alarma en Gijón

La excesiva concentración de fuerzas de la Guardia civil en Gijón, ha alarmado los ánimos.

Se motejan las contradicciones, y los paliativos que emplea el gobernador civil para hacer frente a situación en que se han colocado los gijoneses con motivo del plan de ferrocarriles estratégicos.

Ayer se recibieron telegramas de la Comisión que está en Madrid acerca del voto particular del Sr. Azcárate.

Este será apoyado con entusiasmo, y la lectura fué acogida con aplausos y vítores.

De Barcelona.—Dos noticias

Han sido conducidos al penal de Tarragona, para cumplir la condena que los tribunales militares les han impuesto, el titulado general Moore, su hijo y los demás compañeros de la partida que fué secuestrada.

Como el puente de Francolí se halla ruinoso, la compañía del Norte, obligada por las denuncias de la prensa, ha acordado sacar a subasta la construcción de las obras necesarias para ponerle en buenas condiciones.

Una desgracia

Encontrándose, anteanoche en la huerta llamada Pino Gordo, en Ceuta, el paisano Francisco García y el artillero José Carmona Bernal, cayeron a un pozo, del que fueron extraídos, conduciéndoles al Hospital.

Francisco García hallase en grave estado, y José Carmona ha resultado muerto.

EN SANTO TOMÉ La novena a la Inmaculada

Ayer, día 6, inauguróse con solemnidades cultos en la parroquia de Santo Tomás Apostol, el novenario, que hoy dará comienzo, dedicado por la Asociación de Hijas de María y Santa Teresa de Jesús a su Santísima Madre en su consolador Misterio de la Concepción Inmaculada.

Los cultos de la novena tendrán lugar todas las tardes, a partir de la de hoy, a las cinco, con exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, sermón, los ejercicios de la novena, solemne Reserva y Salve cantada.

Todos los sermones del novenario han sido encomendados al sabio y elocuente jesuita R. P. Gaspar Benito. La música estará a cargo del coro de señoritas asociadas.

El domingo 15 será la función principal. Por la mañana, a las siete y media se dirá Misa de Comunión general, y a las diez otra solemne, con sermón.

Todos los días de la novena, a las siete y media y ocho de la mañana, se dirán Misas en el altar de la Santísima Virgen.

Anunciados estos solemnes cultos de la piadosa asociación de Hijas de María, hemos de aprovechar la ocasión que se nos ofrece para dar noticia de las reformas llevadas a cabo en la iglesia de Santo Tomé, bajo la acertada, inteligentísima y desinteresada dirección del Arquitecto diocesano Sr. de la Peña Dominguez, y merced al celo, actividad y entusiasmo del señor Cura Económico de la misma, D. Mariano Guerras Salcedo.

Han consistido las reformas en el decorado interior del templo que ha sido pintado, imitándose una construcción de piedra de Novelda. La ejecución de esta obra ha sido realizada por el pintor D. Atanasio Martín, quien, del mismo modo que los obreros a sus órdenes, merecen un aplauso por la habilidad y gusto desplegados.

También se ha llevado a cabo una bonita instalación eléctrica, que ayer se inauguró, compuesta de tres artísticas arañas de bronce para la Capilla Mayor, y numerosos y bonitos brazos del mismo metal, distribuidos convenientemente por el resto del templo.

Todo ello unido al delicado y precioso adorno del Altar Mayor, donde ha sido colocada la sagrada Imagen de la Inmaculada, contribuye al magnífico golpe de vista que anoche admiramos en la iglesia de Santo Tomé, por lo cual enviamos nuestra sincera felicitación a cuantos han tomado parte activa en la realización de tales trabajos.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La plantación de viñedos

Lisboa-6.

Ha sido publicado un decreto prohibiendo, durante tres años, la plantación de la viña en los terrenos cuya altura sea inferior a 50 metros sobre el nivel de las aguas en las cuencas de los siguientes ríos: Minho, Lima, Cavado, Ave, Duero, Vouga, Mondego, Liz, Sizandro, Tajo, Salo, Mira y Guadiana.

Noticias de Guinea.—Indígenas dispersados

Lisboa-6.

Un despacho oficial, recibido de Bolama (Guinea), anuncia que el cañonero portugués «Cachín» y una columna de desembarco han dispersado a varios grupos indígenas, que huyeron, en territorio francés.

Siete obreros aplastados

Glasgow-6.

Una locomotora ha arrollado a siete obreros que trabajaban en la vía, cerca de Paisley. Los infelices murieron aplastados.

En el Parlamento alemán

Berlín-6.

La sesión de hoy en el Reichstag ha sido borrascosa.

Fué votado y aprobado un voto de confianza para el canciller Bulow.

Los grupos políticos han mantenido el interés de la sesión.

Después de lo ocurrido, después del voto favorable a Bulow, se ha alejado la probabilidad de una crisis.

El ferrocarril transcaspiano

San Petersburgo-6.

El ministerio de Vías y Comunicaciones ha trazado un proyecto de línea para empalmar el ferrocarril transcaspiano con las vías inglesas de la India y Beluchistan.

Huelga en Rusia

San Petersburgo-6.

Varios miles de obreros molineros, que trabajan en fábricas sitas en ambas orillas del Neva, han acordado suspender el trabajo por un día, en sentido de protesta contra la causa que se sigue, por orden gubernativa, contra 37 miembros de la segunda Duma y otros 17 individuos, paisanos algunos y otros militares.

La Policía ha adoptado medidas muy rigurosas para asegurar el orden.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Gerónimo Martín, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado.

Otra del mismo Juzgado, contra Petra Barros por hurto. Abogado, Sr. Arias. Castell.

LA ACTUALIDAD

María Inmaculada.

Mañana celebra la Iglesia católica una de sus festividades más grandes y solemnes. La advocación gloriosa de María Inmaculada, Patrona de España y del Arma de Infantería de nuestro Ejército.

Todo cuanto la pluma del reporter pudiera decir de Ella, lo saben ya de memoria los lectores de EL DIARIO. Por eso calla, y deja que el poeta pulse las cuerdas trémulas de su vieja lira.

Quiere vibrar en ellas la armonía de un cantar para festejarla, que tenga en sus notas la sonoridad armoniosa del ritmo, y la dulzura que dan en sus aires las antiguas canciones castellanas; que lleve en sus baladas y estrofas la dulce placidez de los sentimientos que la anima; que sea en fin, algo así como la ofrenda respetuosa que el vate presenta a la Reina de cielos y tierra.

Pero la voz de la lira, es insuficiente para cantar los inefables sentimientos que agitan el alma española al hablar de su Patrona. Es tan grande y sublime el amor que inspira, que necesitaría el poeta pertenecer a la reducida y preclara familia de los escogidos, de los grandes genios de la musa patria, para poder hacerlo con perfección y acierto.

Avila, que ya ha empezado a rendir pleito homenaje a la Purísima en la solemne novena que en el templo de la Concepción (vulgo Magdalena) se está celebrando, no se limita a esto solo, puesto que esta tarde empezará en el de Santo Tomás Apostol, otro solemnisimo novenario, con que la piadosa Asociación de Hijas de María, la reverencia to los los años.

El poeta une los cantos tristes y apagados de su ya vieja lira, a las oraciones que en toda España se elevarán mañana hasta Ella.

¡Solo siente que las pobres armonías de sus cantares, sean ecos apagados y mortecinos, de los coros celestiales que constantemente la reverencian y ensalzan!

Y no terminaré estas líneas, sin enviar, por anticipado, mi modesta y sincera felicitación, a las bellísimas Conchitas avilenses. El reporter las desea pasen el día de su santo, y todos los de su vida, en medio de la mayor suma de felicidades posibles.

Edmundo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 5.—Nacimientos. Marcos Eliso Manuel Valentín Ortega Serrano, Francisco Amalia Muñoz Burguillo y Angela Rodríguez Soldevilla. Defunciones. Francisco Velayos Saez. No hubo matrimonios.

NOTICIAS

De no variarse el itinerario establecido, en la mañana de hoy, a las once y cuarto, pasarán por la estación del ferrocarril de nuestra capital, con dirección a Madrid, los Reyes D. Alfonso y Doña Victoria, de regreso de su reciente excursión a Inglaterra.

Con este motivo se halla reconcentrada la Guardia civil de la provincia, vigilando la vía férrea. SS. MM. vendrán desde la frontera en el sudexpreso.

Ha comenzado a cumplimentarse el acuerdo del último Consejo celebrado en el Banco de España que introducé algunas reformas en las plantillas de los empleados de la Central y oficinas sucursales.

Por consecuencia de dicho acuerdo se producen algunos ascensos, que se refieren a las escalas menos favorecidas en anteriores reformas.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Nuestro querido colega madrileño *El Universo*, accediendo al ruego de muchos católicos, ha publicado, con las licencias necesarias, una edición de la memorable Enciclica *Pascendi*, de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, sobre los errores del Modernismo, precedida del Decreto *Lamentabili sane exitu* (vulgarmente llamado el nuevo *Syllabus*).

Los pedidos, al precio de una peseta el ejemplar, y siete pesetas cincuenta céntimos diez ejemplares, diríjase a la administración de *El Universo*, calle del marqués de Valdeiglesias, 13, Madrid.

Se hallan vacantes, la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Marlín, dotada con el haber anual de 325 pesetas, y la de Recaudador de fondos municipales de Villarejo del Valle, con el 6 por 100 de premio que ha de percibir la persona que la obtenga.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías.

En el número último del *Boletín Oficial*, se anuncian subastas del ramo de consumos, en los pueblos de esta provincia, que en el mismo se citan.

El día 20 de actual, se celebrará en la Alcaldía de Pascualcobo, la subasta del centeno existente en aquél Pósito.

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, ha remitido a todos los jefes de los centros telegráficos de la Península una Real orden aclaratoria a la anteriormente publicada para los corresponsales de la Prensa.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se amplía hasta fin de Enero próximo el plazo señalado en la disposición transitoria del Real decreto de 8 de Agosto último referente a la exención de los impuestos de timbre, utilidades y derechos reales a los Sindicatos agrícolas.

El *trust* va adquirir para muy en breve tres importantes colegas de provincias. *El Norte de Castilla*, de Valladolid. *La Voz de Galicia*, de la Coruña. *El Noroeste*, de Gijón.

Y proseguirá en la adquisición de más, pues según se dice, se propone poseer un periódico de los que actualmente se publican, en cada provincia.

La cosa, como se vé, va de veras. Es la conquista lenta, pero decisiva, de la opinión.

¿Se puede vivir?

Util para nuestros lectores.

Hacemos público que todo medicamento *Costanzi* que además del retrato no lleve la marca registrada y la firma hecha a mano del único poseedor del secreto y propietario de la marca registrada (de los verdaderos medicamentos *Costanzi*) señor D. Nicolás Casile, no es legítimo. Así pues, aconsejamos a nuestros lectores que deseen los verdaderos y legítimos medicamentos *Costanzi* que se han de dirigir al Sr. D. Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos *Costanzi* en la calle Diputación, 284, Barcelona.

El resumen general del presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Diputación provincial, para 1908, arroja el resultado siguiente: total de ingresos, 1.504.788'73 pesetas; gastos, 960.813'26; sobrante 543.975'47.

La historia de Grecia pinta a un gran poeta a Eurípides, el trágico más popular en Atenas, como un ser desgraciado, de carácter sombrío, a quien nunca vióse una sonrisa, de melancólico semblante a causa de la fetidez en su aliento. ¡Qué horrible defecto! ¡Ah, si se hubiese conocido el LICOR DEL POLO en aquellas edades!

De regreso de San Mateo (Castellón) donde ha desempeñado interinamente el Registro de la Propiedad de aquel partido, hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el ilustrado Abogado D. Juan Delgado y Sánchez de Castilla.

LA FLOR DEL ALCÁZAR

Postre para hoy.

Bocaditos de crema a la vainilla.

Para mañana:

Chuletitas rebozadas

El delegado regio de Pósitos ordena a los alcaldes obliguen al pago del contingente que a cada pueblo corresponde por este año, en el plazo de cinco días.

La *Gaceta* anuncia a traslación las cátedras de Pedagogía y Matemáticas vacantes respectivamente en los institutos de Bilbao y Mahón.

CONSEJO UTILISIMO

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

El próximo lunes, 9 de Diciembre tendrá lugar en la iglesia de la Santa de esta ciudad un solemne funeral por el alma del elocuentísimo orador sagrado R. P. Estanislao de la Virgen del Carmen. A las nueve y media de la mañana se cantará la vigilia, a continuación la misa, terminándose con el responso. Como en esta ciudad era tan querido el difunto Padre Estanislao (q. D. g.) y repetidas personas nos han manifestado deseos de asistir a sus honras fúnebres, por eso ponemos en conocimiento de todos el día en que éstas han de tener lugar para que asistan cuantas personas quieran orar por el alma de tan conocido Carmelita.

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que las Comisiones mixtas de Reclutamiento y los Ayuntamientos se atengan a lo dispuesto en la Real orden de 10 de Febrero de 1905 respecto al alistamiento de los mozos de ignorado paradero.

Copiamos de *El Noticiero de Zaragoza*:

«Querol y su obra

He visitado el estudio del escultor

Sr. Querol teniendo la honra de estrechar la mano del ilustre artista.

El Sr. Querol trabaja con verdadero entusiasmo en las figuras que está modelando para el monumento de los Sitios. Lo poco que he visto, gracias á la galantería del escultor, me ha producido verdadera impresión. Son figuras primorosas.

El Sr. Querol hablábame de sus entusiasmos por la obra que ejecuta y decíame que es en la que pone con más intensidad sus amores de artista.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica relación nominal de los individuos que prestaron sus servicios en los ejércitos de Cuba, pertenecientes al batallón provisional de la Habana número 2, y al batallón de unidad de transportes y de montaña, cuyos ajustes han sido terminados ya, sin que los interesados hayan reclamado su pago.

ULTIMA HORA

Madrid 6.

Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

En el Senado

Abierta la sesión á las 3,35 bajo la presidencia del general Azeárraga, varios senadores dirigen diferentes ruegos y preguntas de interés local, que son contestadas por los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se entra en el orden del día, votándose un proyecto de ley sobre concesión de un ferrocarril.

Pónese á discusión el dictamen relativo á la inspección de las Compañías de seguros, consumiendo el primer turno en contra, el Sr. Lestres el cual felicita al ministro por la presentación del proyecto y señala las deficiencias del dictamen.

Le contesta por la Comisión el señor Sanz Escartín diciendo que la ley llena un vacío en nuestra legislación sobre asunto de tanta importancia económica y social, y que se proponen que por esta ley nazcan en nuestro territorio otras compañías nacionales.

Léese el dictamen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia y se levanta la sesión á las seis cuarenta y cinco.

En el Congreso

A las tres menos diez dió principio la sesión, presidida por el Sr. Dato.

El ministro de Hacienda manifiesta que el expediente de la mina de Arrayanes está en el Consejo de Estado para que envíara á la Cámara copia de él, y que la ley sobre desgraviación de los vinos será aplicable en las provincias Vascongadas.

Se procede al sorteo de distritos que eligieron diputado al Sr. Moret, correspondiéndole representar al de Albuñol.

Varios señores diputados dirigen ruegos y preguntas que son contestadas por el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día y el Sr. Sánchez Guerra apoya una proposición sobre reforma del reglamento de la Cámara.

El Sr. Burell hace observaciones sobre la trascendencia de la proposición, entendiéndola debe contarse con las representaciones autorizadas de las minorías.

El señor Presidente da cuenta de que la proposición figura en el orden del día y explica el alcance de la proposición.

El Sr. Sánchez Guerra hace presente que la proposición pasará á la Comisión correspondiente y allí se discutirá con intervención de las minorías.

Continúa la discusión sobre el presupuesto de la Gobernación pidiendo el Sr. Portela se aumente el sueldo á los capitanes y tenientes de la Guardia civil.

El Sr. Espada, de la Comisión, manifiesta que el aumento está concedido. El Sr. Burell se adhiere á la anterior petición, contestándole el ministro de la Gobernación que todo será poco para recompensar los servicios que presta la Guardia civil y que aprovechará todas las ocasiones para mejorar á sus oficiales.

Se retira la enmienda y se aprueban los resantes capítulos del presupuesto de la Gobernación, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se aprueba definitivamente el proyecto de ley de emigración y se empieza la discusión

del presupuesto de Guerra, hablando en contra de la totalidad el Sr. Galarza, el cual expone las condiciones que debe tener una buena organización de Ejército; dijo que es preciso modificar la ley de reclutamiento y se extendió en otras consideraciones sobre dicho presupuesto.

Le contestó, por la Comisión, el Sr. Garay examinando la organización militar en armonía con la situación del país; trató de las amortizaciones que no pueden ser rápidas y justificó los aumentos consignados.

Consumo el segundo turno, el señor Cobian, á quien contesta, por la Comisión, el Sr. Martínez Calvo, y después de rectificar ambos, el ministro de la Guerra dice que el discurso del Sr. Cobián produce triste impresión por que señala males sin poner remedios.

El Sr. Lloréns consume el tercer turno manifestando que el presupuesto actual es peor que los anteriores, censura la organización de la Administración Central y estima excesivo el número de Generales.

Se suspende el debate á propuesta del Presidente de la Cámara, acordándose dedicar las sesiones del lunes, miércoles y viernes á presupuestos y los restantes á estos y otros asuntos, levantándose acto seguido la sesión.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El regreso de los Reyes

Un telegrama oficial recibido hoy en la presidencia del Consejo confirma que, á pesar de la variación que ha sufrido el itinerario del viaje como consecuencia del temporal reinante en la costa de Francia, los Reyes de España llegarán mañana á Madrid en el sudexpreso.

Fábrica incendiada

Dicen de Aranda que á las 6 de la mañana de hoy se inició un incendio en la fábrica resinera de la población.

El depósito, la caldera y el departamento de destilación han quedado destruidos.



«Mi hijo José»

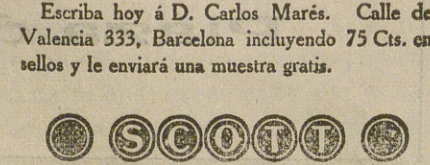
padecía una tós crónica que le tenía pálido y endeble. Después de haber probado muchas preparaciones inútiles le dimos la Emulsión SCOTT. Le gustó la de SCOTT, y mejoró desde que empezó la primera botella. Ahora es un muchacho tan sano como se podía desear, habiendo desaparecido todo vestigio de su antigua dolencia.»

(Firmado) José Cardús.
Villafraña del Panadés 27 de Agosto de 1906.

EMULSIÓN SCOTT

Cualquiera que sea el tiempo que ha estado V. tosiendo, la emulsión de SCOTT le curará la tós. Nada le curará una tós con tanta rapidez y tan permanentemente como la de SCOTT. La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Compre esas y malgastará su dinero. Compre la de SCOTT y se curará Vd. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. En todas las droguerías y farmacias.

Escriba hoy á D. Carlos Marés. Calle de Valencia 333, Barcelona incluyendo 75 Cts. en sellos y le enviará una muestra gratis.



Avila.—6 de Noviembre.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 47 á 48'50 rs. fanega.

Centeno, de 33 á 34.
Cebada, de 28 á 29.
Algarrobas, de 35 á 36.
Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
Idem de 1.ª á 19 id. id.
Comidilla á 16 id.
Salvadillo á 11 id.
Triguillo á 16 id.
Polvos á 6 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Día 8.—Domingo segundo de adviento. La Inmaculada Concepción de María Santísima. Misterio admirable según el cual creemos á María Santísima preservada de toda culpa, y por consiguiente de la original, y constituida por tanto sobre todas las criaturas, siendo esta prerrogativa motivo de nuestra gran esperanza así como de nuestro muy especial amor. Tal misterio es dogma de nuestra fe, declarado por el inmortal Pío IX en 8 de Diciembre de 1854. En este misterio es la Reina de los Cielos, Patrona de España.
Son además Santos Eutiquismo Papa, Macario Mr., Eucario O., Romario Abad y Patapia Solitario.

CULTOS

En la S. I. C., la fiesta solemnísima Misa de Pontifical á música y después bendición Papal, predicará el M. I. señor don Bernabé de Juan. Por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.
En la Concepción fiesta principal, predicará un R. P. Franciscano y termina la Novena.

Sigue la Novena de la Inmaculada por las Hijas de María, á las cinco, predicando el P. Gaspar Benito.
En las Adoratrices los cultos que todos los domingos por la tarde.
En la Santa los ejercicios de segundo domingo de mes, con procesión por la tarde de la Virgen.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta las 40 Ave-Marias de Adviento.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia ó en la Catedral privilegiada.
El Oficio divino y Misa son de la Inmaculada, con conmemoración del Adviento, rito doble de primera clase con octava y color blanco.

SANTORAL
Día 2.—Lunes.
Son además Santos Restituto obispo y Mr. Vuliria V. y Mr., Siro O., Cipriano A. y Gorgonia V.

CULTOS

En la S. I. C., Reparadoras, Santo Tomás, Santo Tomás y la Soterraña los mismos cultos que ayer.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.
El Oficio divino y Misa son de Santa Leocadia, con conmemoración de la octava y del Adviento, rito doble y color encarnado.

PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CORDERO
Cubiertos de plata al peso, objetos de plata y oro.
Imenso surtido en relojería de pared, bolsillo, sobremesa y despertadores de todas clases.
Taller para las composturas de platería y reforma de alhajas antiguas y modernas.
Hago composturas en relojería de todas clases, garantizándolas un año, compro oro, plata y platino.
33, calle del Comercio, 33. Hoy Reyes Católicos, 33.

Alcaldía de Martín-Muñoz de las Posadas

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Inspección de carnes de esta localidad, dotada con el sueldo anual de ochenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.
Los aspirantes á la indicada plaza, presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía durante el plazo de ocho días, contados desde la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia y en EL DIARIO DE AVILA y justificarán su aptitud y práctica profesional con los documentos correspondientes.
El que resulte agraciado con la plaza referida puede contratar, con sus dueños, la asistencia facultativa y herrador de 462 cabezas de ganado

existentes en esta localidad, de las clases siguientes: 48 caballar, 160 mular, 74 vacuno y 180 asnal, y también puede contratar la misma asistencia y herrado de los ganados existentes en dos ó tres caseríos inmediatos á este término y en el pueblo de Juarros de Voltoya, que hasta aquí han sido anejos á esta villa.

Martín-Muñoz de las Posadas, 3 de Diciembre de 1907.—El Alcalde, Pedro Cano.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.
Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUMDOS
Agencias en todas las provincias DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: Don Emilio González.
OFICINAS
Calle de San Juande la Cruz 4, duplicado

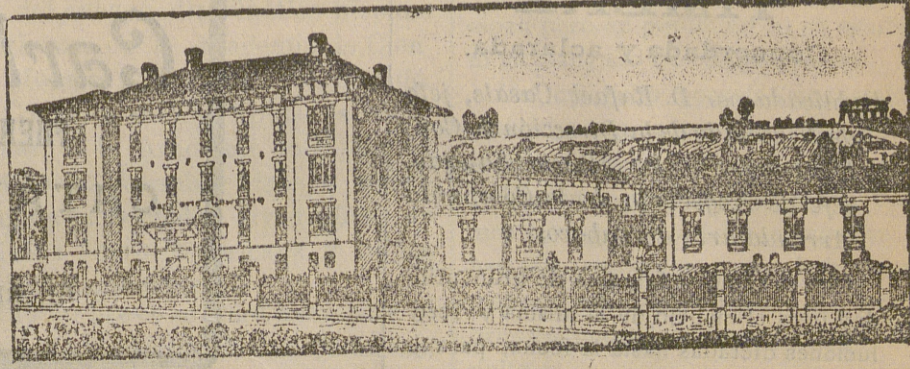
CANTEROS

Se necesitan para las obras de reparación de la Basílica de San Vicente y Arco del Alcázar.

Pulseras-reloj de chapa de oro á 30 pesetas. Relojes de oro de ley para caballero 90 pts. Cubiertos de plata y toda clase de objetos para regalo.
JOYERIA Y RELOJERIA de Kaiser, Alcázar, 6

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.
Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se na la] centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.
Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el Jara-be polifórmico Llorente á base de formiatos químicamente puros, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila

Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS
AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social.....	Frs.	10.000.000
Reservas.....	»	15.129.031
Primas á recibir....	»	99.517.539

Total de garantías. » 124.646.570

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Trescientos diez y ocho millones de francos.
SUBDIRECTOR EN AVILA
D. Vitaliano Arés Andrés.
Oficinas: Vallespín, 8, 2.º

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.
Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

A VILA.—Tip.º de Sucesoras de A. Jiménez

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION MADAL

Es mejor que todas por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; convalecencias clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



LOS VERDADEROS Y LEGITIMOS MEDICAMENTOS

COSTANZI

han de llevar además del retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salvati Costanzi** y la firma hecha a mano de D. Nicolás Casile exacta a la del margen.



Nicolás Casile

COSTANZI
284, Diputación, 284,
BARCELONA

Solo con los medicamentos COSTANZI que reúnan las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías génito urinarias, venéreas y sífilíticas.

Los verdaderos CONFITES COSTANZI curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las Estrecheches Uretrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, blenorragia en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc., quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Una caja de verdaderos CONFITES COSTANZI 5 pesetas.

EL VERDADERO ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la Impotencia, Anemia, Adenitis glandulares, dolores de los huesos, artrismo raquitismo, manchas de la piel, puéculas, herpéticas, granos, inapetencia, insomnio, enfermedades nerviosas, pérdidas seminales, polución, espermatorrea, albuminaria, escrófula, linfadenoma, esterilidad, neurastenia y todas las manifestaciones de la Sífilis sea o no hereditaria. Un frasco de verdadero ROOB COSTANZI 4 pesetas.

La verdadera INYECCION COSTANZI no causa estrecheches y no se reproduce el mal y cura radicalmente flujos blancos, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión de cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la verdadera INYECCION COSTANZI 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias.—Preparación esmerada por reputado Farmacéutico.

Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó a los verdaderos medicamentos COSTANZI en la calle Diputación, 284, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis con la mayor reserva y á vuelta de correo.

N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos COSTANZI dirigirse á la calle Diputación, 284, Barcelona, que se le hará la expedición á vuelta de correo.

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostradores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura públ.ca, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.
Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Octubre, 24.354.458'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 30 de Octubre 1907, pesetas, 325.157'14.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

LEY DEFINITIVA DEL TIMBRE

Concordada y aclarada.

Publicada por D. Rafael Casals, jefe de Negociado de la Dirección de Contribuciones y D. Alberto Santías, jefe de Negociado de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con su índice alfabético de gran utilidad para el manejo de la misma y resoluciones dictadas hasta la fecha, para la más acertada interpretación de la misma.

Contiene además indicada obra el Reglamento del Procedimiento en las Relaciones Económico Administrativas, de gran utilidad también por estar agotada toda otra publicación del mismo y de gran importancia para la recta aplicación de dicha Ley del Timbre.

Los pedidos de ejemplares, al precio de 3 pesetas en rústica, uno, y 4 encuadernado, pueden dirigirse á D. José María Soto, Tomás Pérez, 14, corresponsal de dicha publicación en la provincia de Avila.

LOTERÍA NACIONAL DE NAVIDAD

La Compañía Huevol de San Sebastián tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las Cajas del Huevol Flan ó del Huevol Jalea Inglesa, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huevol acusará recibo de las etiquetas al mismo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más que 500 aspirantes. El Huevol Flan y Huevol Jalea Inglesa se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol

SAN SEBASTIÁN

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO), 5—MADRID

Gran Depósito de Máquinas Agrícolas é Industriales.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.ª L.ª

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Máquinas y Calderas de Vapor de todos Tipos

procedentes de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld

(REFERENCIAS DE UN CENTENAR DE ELLAS QUE FUNCIONAN CON GRAN ÉXITO EN ESPAÑA EN DIFERENTES INDUSTRIAS)

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción.—Fábricas de Harinas.—Molinos de Aceite, &.—Motores eléctricos é hidráulicos.—Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo.—Tuberías de hierro, goma y lona.—Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor Clayton y para malacate.—Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, &.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

HISTÓGENO

Llopis



Precio máximo en toda España..

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia,

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Representante en BARCELONA, Juan Rodés, Notariado, 3; en MADRID, Pérez, Martín, Velasco y C.ª

{ Histógeno líquido, 5'50 pesetas.
{ Histógeno granulado, 5'50 pesetas.

LA CATALANA



Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.361 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.

GRAN TALLER

DE

VIDRIERIA ARTISTICA

DE

A. BOLINAGA

Construcción de vidrieras de colores para iglesias, Capillas, oratorios, panteones, hoteles y casas particulares.

Plaza de Omaña, 3.

LEÓN

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA